

Mayo 11, 1833

Al Excmo Señor D. Javier de Castaños Capitán General de los Reales Ejércitos, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Excmo Señor: = Habiendose dignado V. M. conceder al primer Consultor de esta Provincia de Alava D. Blas Domingo Lopez los honores de la Toga, que en consideración a sus meritos y señalados servicios habia solicitado la misma Provincia, ha visto esta en las ultimas juntas generales celebradas en este mes que vive con el mas profundo reconocimiento y gratitud los buenos officios con que V. E. ha favorecido el exito de esta Real gracia, segun se dignó manifestarlo en un atento oficio de 21 de Marzo ultimo.

La Provincia ha tenido siempre en V. E. el hombre de su mayor respeto y predilecta veneracion, no habiendo podido nunca considerarle sino rodeado de las glorias q. mas ensalzan el valor tan heroico como generoso de esta Nacion, que supo colocar en el gran movimiento de Bailen el primer fundamento de la independencia Nacional, y de la libertad Europea.

Las consideraciones de un tan celebre personaje deben ser sumamente honrosas á una Provincia siempre fiel e identificada en sus sentimientos, y apre-



cuando la feliz ocasion de estas aplicaciones, ha acordado en su junta general a 4. de este mes seden a V.E. las mas expresivas gracias por la favorable acogida q. ha merecido a V.E. la solicitud de la Provincia en el caso presente en que se ha obtenido felizmente una gracia que la Provincia apetecia encarecidamente, y el interesado se merece.

Cumplo con este grato encargo con la mas extraordinaria satisfaccion y sin encontrar expresion suficiente para transmitir a V.E. toda la fuerza de la gratitud de la Provincia y mia, y puede V.E. conocer que hay en ella toda aquella sinceridad, q. forma el caracter de las adhesiones eternas.

Dignese V.E. recibir igualmente propicio esta nueva manifestacion de los sentimientos que la Provincia y Diputacion de Alava le profesan, quedando con el mas eficaz anhelo de ocasiones en que poder acudir a V.E. sus servicios. Dios que a V.E. m. de Victoria
11. de Mayo de 1833 = Excmo Señor = Unigo ante V.E. de V. de V.

Mayo 11. de 1833

Al Excmo Señor Duque de Castro Ferrero, Presidente de la Real Chancilleria de Valladolid.

Excmo Señor = Al dar a la Provincia en sus juntas generales celebradas en este mes conocimiento de la Real gracia concedida por S.M. a los honores de la toga

a su primer Consultor D. Blas Domingo Lopez, ha visto con la mas encarecida satisfaccion el singular favor con que V. E. quiso atenderla en esta solicitud, hecha por consideracion a los distinguidos meritos y servicios del interesado, y deseando manifestar a V. E. su cordial gratitud con este motivo, me ha dado el muy agradable encargo a transmitirle a V. E. como lo hago dandole en nombre de toda la Provincia y de esta Diputacion a mi cargo la mas expresiva gracia y por los buenos oficios que se ha dignado interponer en el asunto, segun se sirvio insinuarmelo con fecha a 17 de febrero ultimo, quedando todos con el mas eficaz deseo y ocasion en que poder acreditar su buena correspondencia.

La Provincia y Diputacion esperan recibira V. E. igualmente propicio esta sincera expresion a sus sentimientos al respeto y particular inclinacion hacia su persona. Dios que a V. E. m. a. L. Victoria H. a 11 de Mayo de 1833 = Lamo Serio = Yugo Orte y Velasco

Mayo 11. de 1833

A. D. Javier Maria de Arriola — Madrid.

Muy satisfecha esta Provincia de Alava con la consecucion de los honores de la toga para su primer Consultor D. Blas Domingo Lopez, y enterada de los buenos y acertados oficios que V. ha interpuesto para el buen exito de esta solicitud, ha acordado en su siguiente Junta general a 4 de Mayo ultimo que se den a V. por mi medio en

nombre de la misma Provincia las mas expresas gracias
como lo hago con particular gusto anhelando ocasio-
nes de poder corresponder al vivo interes q. se ha servido
V. tomar en este asunto. Dios que a V. m. d. Victoria
y Mayo 11. a 1833 = Trigo Onda a Belascoain